

XXI MEDIA MARATÓN VILLA DE MONREAL DEL CAMPO

El próximo día 28 de septiembre de 2019 se celebrará en Monreal del Campo la XXII edición de la Media Maratón Villa de Monreal del Campo sobre un circuito de 7K no homologado. Paralelamente a esta carrera, se celebrará un 7K y un 14K.

El Excmo. Ayuntamiento de Monreal del Campo promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Ayuntamiento de Monreal del Campo y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico. La prueba se realiza con autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 18h. La salida se producirá desde la Avda. San Juan Bautista s/n.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Vueltas circuito	Premios
18:00	General MAS / FEM	+18 años	21.097	3	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Sénior MAS / FEM	18-34 años	21.097	3	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Máster A MAS / FEM	35-44 años	21.097	3	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Máster B MAS / FEM	45 y + años	21.097	3	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Local MAS / FEM	+18 años	21.097	3	Trofeo 1º
18:00	General MAS / FEM	+16 años	14K	2	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Local MAS / FEM	+16 años	14K	2	Trofeo 1º
18:00	General MAS / FEM	+16 años	7K	1	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Local MAS / FEM	+16 años	7K	1	Trofeo 1º
18:00	Andada 7K	+12 años	7K	1	-
Jamón: para todos los clubes que se inscriban con 10 o más participantes.					
Entrega de premios: 20.15 horas					
Trofeos no acumulables (salvo local)					
Local: se deberá indicar esta condición en el proceso de inscripción. (Empadronados o residentes)					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada.
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

Artículo 2.- Inscripciones (hasta el 25 de septiembre)

ON LINE: www.mediamaratonmonrealdelcampo.com

PRESENCIALES: [Fartleck Sport](#) (Zaragoza) y Ayuntamiento de Monreal del Campo (horario att público)

Plazo de inscripción:

Fecha	7K / 14K	21K	Atletas NO federados FAA	Usuarios Carnet Joven Aragón
Hasta 01/09	8€	10€	+2€	-2€
Hasta 25/09	10€	12€	+2€	-2€
No se devolverá el dinero de la inscripción salvo en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.				
El cambio de dorsal se permite hasta el domingo 22 de septiembre				
No se admitirán inscripciones el día de la prueba				

Camiseta de la prueba: se entregará a todos los participantes que se inscriban hasta el 22 de septiembre la camiseta de la prueba. Los atletas que se inscriban el día 23 y posteriores dispondrán de la talla seleccionada hasta agotar existencias.

Recogida de dorsales sábado 28/09: de 16 a 17.30h en la zona de salida y meta.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la XXII edición de la Media Maratón Villa de Monreal del Campo podrán verse en la página www.mediamaratonmonrealdelcampo.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Al finalizar la carrera habrá un picoteo para todos los participantes.
- Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Pabellón de Deportes.
- Servicio de guardarropa gratuito en el Pabellón de Deportes.
- Bolsa del corredor con diferentes productos de la zona.
- Avituallamiento en meta: bebida y fruta a la llegada para los corredores.